EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19042 | 12 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, SABADO 14 DE AGOSTO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 265156 — Tel. 20101

La ley de inversiones promulgó el gobierno

Autoriza a los capitales extranjeros a remesar utilidades y a repatriar capital

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El gobierno nacional promulgó una nueva ley de inversiones extranjeras, destinada a brindar condiciones más atractivas a los capitales internacionales para que sean colocados en el país.

La nueva ley, dada a conocer anoche y que lleva el número 21.382, señala que las inversiones destinadas a promocionar las "actividades de índole económico, o la ampliación o perfeccionamiento de las existentes" quedan colocadas en un pie de igualdad en cuanto a beneficios y obligaciones, con el capital nacional.

Es así que se autoriza a los inversores extranjeros a remesar utilidades y repartir capital, siempre que no existan dificultades en los pagos externos del país.

De acuerdo con la ley de inversiones extranjeras sancionada en 1973 y derogada ahora, la transferencia de utilidades estaba limitada al 12,5 por ciento de su monto total.

Impuesto especial a inversores

Asimismo se establece la aplicación de un impuesto especial a los inversores extranjeros inscriptos en un registro que se crea en el Banco Central, que recaerá sobre los pagos de utilidades en exceso del 12 por ciento del capital registrado.

En otra parte de la ley se distinguen dos tipos de empresas: locales de capital extranjero, cuando más del 49 por ciento del capital pertenezca a personas domiciliadas fuera del país, y locales de capital nacional, cuando personas domiciliadas en el país sean propietarias de no menos del 51 por ciento del capital.

Autoridad de aplicación de la ley

Más adelante el nuevo texto legal dispone que tendrá facultades muy importantes la autoridad de aplicación de la ley, la que será determinada en su reglamentación si bien se puntualiza que actuará en el ámbito del Ministerio de Economía y tendrá nivel de subsecretaría de estado.

Las inversiones extranjeras superiores a los cinco millones de dólares deberán requerir la autorización específica del Poder Ejecutivo.

También se crea el Registro de Inversiones Extranjeras, que será llevado por el Banco Central y funcionará con independencia administrativa de la autoridad de aplicación del nuevo régimen.

Los actos jurídicos

En la parte final la nueva ley de inversiones extranjeras señala que los actos jurídicos y los préstamos o acuerdos financieros pactados entre una empresa local de capital extranjero y su matriz o alguna de sus filiales, serán considerados como celebrados entre partes independientes, salvo en los actos regulados por la futura ley de transferencia de tecnología.

Por último establece el principio de que el acceso al crédito por parte de las empresas de capital extranjero deberá estar en proporción a su capital o patrimonio neto, perscindiéndose, para determinar su capacidad crediticia, de las eventuales garantías que pueda obtener en el exterior.

En el mensaje que acompaña a la ley el gobierno anota que se ha "considerado necesaria la participación de la inversión directa de capitales extranjeros, como complemento de la inversión nacional y el financiamiento externo, para reducir el costo so-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Se realizará el jueves una reunión de mandos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Todos los generales en actividad de esta capital y el interior del país fueron convocados por el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, a una reunión que se realizará el próximo jueves aquí, según se supo en esferas responsables del ámbito castrense.

Según las fuentes, la reunión se realizará en el edificio "Libertador", sede del Comando General y, en la oportunidad, Videla informará a sus interlocutores sobre las decisiones que deben adoptarse en el seno de la institución, relacionados con la delegación de algunas de las facultades del Comando General en el jefe del Estado Mayor General.

Expulsaron a religiosos del Ecuador

Entre ellos figura el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe

QUITO, 14 (UPI). — Treinta y siete religiosos extranjeros, entre ellos dos arzobispos, fueron expulsados ayer de Ecuador por el gobierno de este país, anunció el ministro de Gobierno, Javier Manrique.

Este expresó en conferencia de prensa que los sacerdotes fueron "invitados a abandonar el Ecuador"

Manrique acusó a los religiosos extranjeros de "comprobada intervención en asuntos privativos de los ecuatorianos", y dijo que durante una reunión que éstos celebraban en el país, y que fue interrumpida por las autoridades, se trataban "temas subversivos de orientación marxista".

El ministro reveló que los prelados "no se hallaban detenidos", luego que la fuerza pública puso fin a la reunión que realizaban en la ciudad de Riobamba, 180 kilómetros al sur de Quito, junto con religiosos ecuatorianos.

Los arzobispos expulsados del país son Vicente Zazpe, de Santa Fe (Argentina) y Robert Sánchez, de Estados Unidos.

Los obispos son los siguientes: Mariano Parra León, de Venezuela; José González Camen y Fernando Ariztía Ruiz, de Chile; Antonio Batista Frangoso y Rubén Padin Cándido, de Brasil; Sergio Méndez, José Pablo Rovalo y Samuel Ruiz, de México: Víctor Garaiordohil, de España; Ramón Bogarín, de Paraguay; Patricio Flores, E. Chávez Gilbert y Juan Arzube, de los Estados Unidos.

Los prelados y los demás religiosos fueron conducidos a esta ciudad y algunos se disponían a salir lo antes posible del país por vía aérea.

El ministro de Gobierno manifestó que los prelados extranjeros ingresaron en forma subrepticia al país y la jerarquía eclesiástica ecuatoriana no tenía conocimiento de la reunión que realizaban.

Añadió que los temas y los objetivos de la reunión fueron mantenidos en secreto, lo que provocó sospechas del gobierno.

Los religiosos ecuatorianos, entre ellos el obispo de Riobamba, monseñor Leónidas Proano, anfitrión de la conferencia eclesiástica, fueron "invitados" al Ministerio de Gobierno antes de recobrar su libertad.

La reunión se inició el pasado lunes y debía terminar hoy, según informaron miembros del clero.

Manifestación de protesta

Más de 3.000 personas realizaron ayer en Riobamba una manifestación de protesta por las medidas gubernamentales y de respaldo al obispo Proano y a los prelados que se expulsó del país.

Alianza cristiano-marxista

El ministro añadió que de acuerdo con sus informaciones en la reunión de Riobamba se tocaron fundamentalmente asuntos concernientes al Ecuador, pero también se encontraron documentos de carácter internacional, algunos de los cuales propiciaban alianzas entre cristianos y marxistas.

Recrudeció la lucha en Beirut

Durante toda la noche se combatió en los suburbios de la capital



(Radiofoto NA)

Guerrilleros cristianos, desde una iglesia en el centro de Beirut, efectúan disparos contra un grupo de musulmanes

BEIRUT, 14 (UPI). — La lucha volvió a estallar hoy en varias partes del Líbano luego que los izquierdistas prometieron una "larga guerra" en venganza por la caída del campamento de refugiados palestinos de Tal Zaatar y un líder cristiano derechista exhortó a la creación de un Estado federativo que en la práctica determinaría la virtual partición del desgarrado país.

Tanto la radio derechista como la izquierdista informaron esta mañana que milicianos libaneses y guerrilleros palestinos libraron durante toda la noche combates con fuego de ametralladora y artillería a lo largo de las líneas de enfrentamiento en Beirut, en los suburbios y regiones montañosas.

Los informes izquierdistas consignaron que fuerzas cristianas lanzaron "Graneado fuego de artillería" contra suburbios musulmanes y lucharon "cuerpo a cuerpo" en la zona.

Por su parte los derechistas informaron que la lucha era "muy intensa" a lo largo de la línea de confrontación en Beirut.

Ambos bandos dijeron que batallas con empleo de tanques y artillería se estaban registrando además en zonas montañosas en torno a las localidades de Ain Toura y Mtein, ocupadas por izquierdistas meses atrás.

El líder cristiano derechista Pierre Gemayel instó a la creación de un "Estado descentralizado" que sería administrado separadamente por cristianos y musulmanes.

"Es imperativo que sea hallada una nueva fórmula mediante la cual los cristianos puedan tener libertad y seguridad para manejar sus propios asuntos en su territorio", dijo Gemayel, líder del derechista Partido Falangista.

Gemayel, que anteriormente se había opuesto a la partición, dijo que la medida era ahora necesaria para impedir una partición formal "que sería la única alternativa si fracasa la de facto".

En el suelo de Marte se detectó agua

PASADENA (California), 14 (UPI). — Una muestra de suelo marciano produjo agua y dióxido de carbono pero no moléculas orgánicas que hubieran indicado la presencia de vida en el planeta rojo, según informaron científicos del proyecto Viking.

El Dr. Klaus Biemann dijo que una muestra de terreno marciano tomada por la nave Viking I el 28 de julio fue calentada para comprobar la presencia de vida.

Un instrumento específico analizó las moléculas liberadas de la muestra calentada. Esas moléculas pueden indicar si existen organismos vivientes o si hay elementos apropiados para futuras formas de vida.

El análisis, para nuestra sorpresa, produjo una gran cantidad de agua, lo que creó problemas para estudiar los datos", dijo Beimann.

"Pero en esa muestra no pareció haber complejas moléculas orgánicas. Ahora estamos trabajando en un análisis más profundo de los datos, lo que requerirá algún tiempo y una compleja programación de computadora", agregó.

Descendió en YPF el número de empleados

Se incrementó la eficiencia operativa

BUENOS AIRES, 14 (NA). —El administrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), general (RE) Juan Carlos Reyes, afirmó que en su empresa descendió el número de empleados desde marzo último y destacó que en los últimos tres meses se incrementó la eficiencia operativa de la misma.

El alto funcionario hizo estas afirmaciones durante una conferencia de prensa en lo que pareció ser su respuesta a recientes declaraciones del secretario de Hacienda, Juan Alemann, quien aseguró que en el segundo trimestre del año se había incrementado el personal de las empresas estatales, aunque no especificó ningún caso concreto.

También sostuvo que "después de más de tres años de constante declinación, se observó en los últimos tres meses del corriente, y en especial en julio, una recuperación de la producción que llegó a superar a la obtenida en igual mes de 1975 en un 3,5 por ciento y a la de junio de este año en un 5,67 por ciento".

Añadió que "merece señalarse que estos aumentos no provienen de haberse dotado a los yacimientos de nuevos o mejores equipos, como así tampoco por la incorporación de otros yacimientos, sino que es consecuencia del ordenamiento, atención y dedicación de todo el personal que supieron captar y asimilar la nueva tónica imperante en la empresa, es decir, la restauración de la plena autoridad, sin interferencias político-gremiales de ninguna especie".

Posteriormente afirmó que los trabajos de perforación y exploración, que normalmente tienen un atraso del 70 por ciento "en estos últimos cuatro meses fueron acercándose al programa previsto y en especial durante el mes de julio, cuando se alcanzó casi el 100 por ciento.

Al referirse a la situación de la flota petrolera estatal, dijo que "en marzo era deplorable, pues sólo se hallaba en servicio el 30 por ciento de su capacidad. Hoy esta situación muestra una franca recuperación que llega a superar el 50 por ciento".

Aumentos para cierto personal de la docencia

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Poder Ejecutivo Nacional dispuso sustanciales aumentos en los haberes del personal docente de supervisión y dirección, con el fin de jerarquizar esas funciones.

Los incrementos que regirán hasta fin de año oscilan entre 4.000 y 30.000 pesos, según la categoría y a partir de enero tendrán nuevos incrementos en forma automática.

La información sobre los aumentos fue proporcionada oficialmente en la casa de gobierno y mereció una mención especial por parte del ministro de Educación, Ricardo Bruera, quien destacó la importancia de los mismos.

Bruera explicó en la oportunidad que se "trata de jerarquizar las funciones de quienes tienen las responsabilidades más importantes para llegar a un verdadero reordenamiento del sistema".

En la ley que establece los aumentos se aclara que sólo beneficiará a aquellos supervisores que, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 49 de la reglamentación de la ley 14.473 se encuadren en el régimen de la dedicación exclusiva.

Los nuevos incrementos se aplicarán en dos etapas: la primera a partir del 1o. de agosto y la segunda desde el 1o. de enero de 1977.

Los índices establecidos son los siguientes, en el Consejo Nacional de Educación: supervisor jefes 82 y 112; supervisor regional 71 y 101; supervisor seccional 69 y 99, supervisor escolar, secretario técnico de supervisión seccional 66 y 96; y secretario técnico de distrito escolar 61 y 91.

En el Consejo Nacional de Educación Técnica: secretario general 96 y 126; director general 82 y 112; inspector general 79 y 109; subinspector general 76 y 106; inspector jefe de sección 75 y 105; inspector jefe 75 y 105; secretario técnico 75 y 105; inspector 74 y 104.

En la Dirección Nacional de Educación Media y superior: supervisor sectorial técnico docente (inspector general) 79 y 109; y analista mayor técnico docente, supervisor sectorial técnico docente 78 y 108.

(Radiofoto Télam)

Buque-escuela. - Se encuentra surta en el puerto metropolitano la nave escuela de la armada del Perú, "Independencia". El arribo a nuestro país forma parte del itinerario fijado que incluye varias naciones sudamericanas

Videla visitará a Catamarca el mes próximo

CATAMARCA, 14 (Télam). — El director de Prensa y Difusión de esta provincia, licenciado Ernesto Jackson, anunció aquí que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, visitará a Catamarca la primera quincena del mes próximo.

Indicó que durante la visita el jefe del Estado escuchará una exposición sobre las necesidades y posibles soluciones de los problemas que afectan a Catamarca, por parte del gobernador de esa provincia.

Perspectivas económicas de nuestro país

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, se refirieron ayer a las perspectivas económicas del país y, en particular, a las del sector agrícola-ganadero, como base para "la reactivación, cuyos primeros peldaños estamos ya pisando".

Ambos funcionarios disertaron anoche en el acto central que, en conmemoración del quincuagésimo primer aniversario del cerealista y el centésimo vigésimo segundo de la Bolsa de Cereales, realizó esta última entidad en su recinto de operaciones.

Junto con el ministro de Economía, que asistió en representación del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, se hallaban autoridades nacionales, de entidades cerealeras, oficiales y privadas y representaciones diplomáticas.

El Dr. Martínez de Hoz, expresó que la Argentina exige "un crecimiento armónico y equilibrado, y la premisa inflexible de que, cuando obtengamos el objetivo que perseguimos, en el sentido de devolver a nuestra economía el vigor perdido sepamos mantener esa potencialidad reconquistada".

"Nos parece importante también destacar en este foro —indicó a su vez el Dr. Cadenas Madariaga—, que la eliminación total de los gravámenes a las exportaciones, que está prevista en el programa económico, en un proceso gradual, no tendrá una proyección sobre el costo de vida mayor del 5 por ciento, por lo que debe desestimarse cualquier expectativa de inflación de costos derivada de una exagerada apreciación de los efectos de este capítulo del programa económico".

Se refirió después a las medidas tomadas por el actual gobierno para robustecer el ritmo de crecimiento del campo, y recordó que "fue abolido el régimen de monopolio estatal de comercio externo e interno de granos".

"Quedan muy pocos obstáculos —dijo finalmente— para que este comercio, que es un dispositivo vital de la economía argentina, vuelva a retomar su libertad plena.

Detenciones en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 14 (UPI). —La policía de seguridad detuvo a líderes militantes negros en todo el país, a raíz de las violentas manifestaciones antigubernamentales que se han registrado en los últimos dos meses en Sudáfrica dejando un saldo de 217 muertos.

El jefe de la policía de seguridad, general Mike Geldenhuis, dijo que "varias personas han sido arrestadas", pero rehusó suministrar la cifra o dar otro detalle al respecto.

Pero informes periodísticos consignaron que por lo menos 20 personas fueron detenidas en Johannesburgo, Ciudad del Cabo, King Williamstown, Grahamstown y las ciudades costeras de Port Town y Port Elizabeth.

Entre los detenidos estaba la señora Winnie Mandela, esposa del encarcelado líder del proscripto Congreso Nacional Africano (CNA), Nelson Mandela, según informó el diario Johannesburg "Rand Daily Mail".

La mujer, al igual que el doctor Nthato Motlana, también detenido, es miembro ejecutivo de la Asociación de Padres Negros de Soweto, un suburbio africano al sur de Johannesburgo donde hace dos meses estallaron los disturbios antigubernamentales.

Gatsha Buthelezi, jefe del territorio tribal de los zulúes, condenó el arresto diciendo que "la detención de Winnie Mandela, quien refleja la imagen de su esposo, por quien tenemos la más alta estima, sólo aumentará los problemas".



(Radiofoto UPI)

Muro de Berlín. - Miembros de la Sociedad Italo-Germana de la Amistad depositan coronas de flores en memoria de Benito Corghi, chófer de un camión que fue abatido recientemente por los guardias de Alemania oriental que montan guardia en el muro que divide a la ex capital.

Acusación de Anwar Sadat contra Libia

EL CAIRO, 14 (UPI). — El presidente Anwag Sadat dijo que Libia está entrenando mercenarios para una posible invasión de Sudán, Chad, Túnez y Egipto, y dijo que "esta vez no permitiré que (el líder libio coronel Moammar Khadafy) se me escape de las manos".

En una entrevista con el diario Kuwaiti al Siyassah, cuyo texto fue adelantado a las agencias noticiosas, Sadat dijo que Khadafy había convertido a las embajadas libias en "verdaderos arsenales militares".

Sadat agregó que armas de tales arsenales habían sido usadas por un grupo de guerrilleros palestinos para asaltar el avión francés que finalmente fue llevado en vuelo de Atenas a Uganda a principios del mes pasado. El presidente dijo específicamente que las armas habían sido llevadas a Atenas en la valija diplomática libia.

Estas afirmaciones de Sadat se produjeron luego de que circularan versiones en la prensa local de que Egipto estaba reuniendo tropas, unidades blindadas, paracaidistas y unidades de defensa aérea a lo largo de su frontera con Libia con el fin de prevenir la infiltración de saboteadores entrenados en el vecino país.

Luego del golpe del 2 de julio contra el régimen del presidente sudanés Numeiry, cuya responsabilidad tanto Jartum como El Cairo adjudicaron a Libia, Sadat dijo que "no permitiré que Khadafy se me escape de entre las manos".

"Khadafy quiere asegurarse un lugar en el mapa del mundo árabe y, para eso, apela a tales métodos. Pero le advierto y le digo que esta vez no se me va a escapar" afirmó Sadat durante la entrevista.

ROMA, CIUDAD ABIERTA

Por Osiris Troiani

La abstención comunista [illegible] mitido a Giulio Andreotti formar un gobierno demócristiano homogéneo y la abstención democristiana en la [illegible] de Roma ayudó a instalar un alcalde elegido en la lista comunista. ¿Es éste el doble resultado de un pacto secreto entre los dos principales partidos de Italia? ¿Es el [illegible] paso hacia una colaboración a cara descubierta, hacia lo que el secretario general del PCI, Enrico Berlinguer, ha definido como el "compromiso histórico" entre católicos y marxistas? Chi lo sa!

No sólo entre todas las ciudades donde hubo elecciones [illegible] 20 y 21 de junio, sino entre todos los grandes centros urbanos del país, Roma era, por cierto, la metrópoli más importante y la más disputada. Mantener la dirección de la junta en Campidoglio (sede administrativa), era un empeño de honor para la DC, por tratarse del centro de la cristiandad, la "ciudad sagrada", la "ciudad de Dios". Pero, a la vez, izar la bandera roja sobre ese palacio era una meta ambiciosa del PCI, porque Roma es la capital de Italia y símbolo de la nación.

El dictador Benito Mussolini solía cerrar sus discursos, hace medio siglo, señalándole a la humanidad dos únicas alternativas: Roma o Moscú. No oponía al mesianismo eslavo la fe católica, sino el fascismo, una caricatura o parodia del sistema imperial romano, extinguido desde hacía diez siglos. El fascismo pasó, la Iglesia Católica permanece. Tampoco ha seguido en pie el otro término del dilema: los que hoy comparten el poder en toda Italia no son comunistas leninistas, sino "eurocomunistas", que por la fuerza o la razón se han acomodado a los usos del pluralismo democrático.

FISONOMIA DE LA METROPOLI

Hasta los años 50, Roma era una especie de baluarte "blanco" en el centro histórico y en los barrios [illegible] rodeada por un cinturón "rojo". Pero desde entonces se ha producido una fuerte migración interna. Cada año llegaron al distrito metropolitano hasta 50.000 nuevos residentes, que se instalaron en barracas sin servicios públicos ni calles regulares. Contemporáneamente hubo un éxodo de romanos hacia ciudades "satélites", como el Eur. La expansión edilicia fue desordenada, y muchas quintas lujosas o modernos departamentos se construyeron sin licencia. En estas áreas los alquileres son costosísimos; las viejas residencias abandonadas en el centro, por su parte, han sido arrendadas a personas muy pudientes, a menudo extranjeros.

Todo ello cambió por completo la fisonomía urbanística y social de la ciudad. La población llegó a casi 3 millones de unidades. La superficie es, ciertamente, casi diez veces mayor que la de Milán; pero Roma no pasó, como ésta, por una fase de industrialización moderna. Es una ciudad parasitaria y descontenta de empleados estatales y paraestatales, de artesanos y pequeños comerciantes. El municipio, con un déficit de casi 4.600 billones de liras, tiene problemas enormes: tránsito, escasez de viviendas y de escuelas, contaminación ambiental, deterioro del tesoro artístico.

CORRUPCION Y DEMOCRACIA

La DC administró la capital, sola o con aliados, desde 1945, y ni siquiera sus propios candidatos, en la última campaña, parecían creer que con ellos pudiera mejorar la administración comunal. La corrupción y la burocracia han proliferado brutalmente durante treinta años.

En este lapso los comunistas [illegible] de [illegible] una ciudad modelo, cuyo ejemplo les sirvió para conquistar una tras otra a Milán, Turín, Nápoles, Génova, Florencia, Venecia. Están decididas a convertirlas en vidrieras de un nuevo modo de gobernar.

Roma es distinto, por cierto. Ante todo, porque alberga a la Ciudad del Vaticano, Estado pontificio; además, porque durante la mitad del año, o más, recibe de un millón a dos millones de turistas. Allí tratarán de demostrar dos cosas: a la Iglesia, que el diablo no es tan rojo como lo pintan; a los europeos y norteamericanos, que saben administrar con eficiencia, enfrentar la demagogia y guardar el orden, por capitalista que sea.

Han designado alcalde a un famoso arquitecto y crítico de arte, el profesor Gian-Carlo Argan, de 72 años, quien se presentó bajo el [illegible] lema [illegible] la hoz y el martillo, pero como candidato independiente. Es muy apreciado en los círculos eclesiásticos por sus trabajos de erudición. Recientemente escribió que no se trata de salvar a Roma del comunismo, sino de usar a los comunistas para salvar a Roma.

No es a él, desde luego, a quien teme el Vaticano, sino a la poderosísima organización piramidal del PCI, con más de 63.000 afiliados en Roma y provincia, precisamente configurada para explotar a fondo el resentimiento social.

El Campidoglio todavía es llamado, por su nombre medieval, el Palacio de los Conservadores, y sus escribas aún tienen la costumbre de escribir en latín los nombres de [illegible] "syndici" y de los "adsessores" de la urbe. No es probable que Argan y sus camaradas impongan el cambio de esa costumbre.



(Radiofoto UPI)

Gases tóxicos. - Un grupo de mujeres embarazadas esperan ser atendidas en una clínica obstétrica para determinar si la nube de gases tóxicos a que estuvieron expuestas en Seveso (Italia), pudo haber afectado a sus bebés

Problemas de filiales de la CGT analizaron

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— En reunión presidida por el interventor militar interino en la Confederación General del Trabajo, comodoro Julio César Porcile, representantes de 32 delegaciones regionales comprendidas en un radio de 300 kilómetros de esta capital analizaron los problemas administrativos de esas filiales.

Acompañaban al comodoro Porcile representantes de las Fuerzas Armadas, y participaron de la reunión representantes de las delegaciones de Mar del Plata, Rosario, Junín, Avellaneda, Azul, Bolívar, Bragado, Cañada de Gómez, Carlos Casares, Casilda, Chacabuco, Chivilcoy, Dolores, La Plata, Las Flores, La Matanza, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mercedes, Morón, Nueve de Julio, Olavarría, Pergamino, Pehuajó, San Nicolás, Quilmes, San Pedro, Tandil, Zárate, Zona Norte y San Martín.

"Las delegaciones deberán elevar antes del 30 del mes en curso un informe exhaustivo sobre las cuestiones administrativas pendientes", informó al periodismo el tesorero de la delegación Regional de San Martín, José Luis Barrionuevo.

Consultado al término de la reunión, que tuvo lugar en la sede de la central obrera, agregó que entre esas cuestiones "figuran puntos tales como manejo de fondos sindicales, propiedades de la central obrera, bienes en general y otros".

Dijo también Barrionuevo que el comodoro Porcile "había sido muy explícito al exponer los motivos de la reunión", la que calificó de "positiva", y coincidió con esta apreciación otro delegado obrero al indicar que "ha quedado abierta una puerta para que el gremialismo haga llegar sus inquietudes al propio interventor militar interino o a sus colaboradores inmediatos".

Ofrecimiento de letras de la Tesorería

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— Desde el próximo lunes se efectuará un nuevo ofrecimiento de letras de la Tesorería de la Nación con los plazos y rendimientos conocidos.

De acuerdo con lo informado por el Banco Central, para el plazo de 14 días de colocación será del 97.88 por ciento, la tasa vencida anual del 73,5 por ciento y la mensual del 4,70; para 28 días será del 95,80 por ciento, la tasa vencida anual del 73,5 y la mensual del 4,70; para 42 días, será del 93,84 por ciento, la tasa anual del 72,5 y la mensual del 4,65; para plazos de 63 días, será del 90,90 por ciento con tasas iguales a las del caso anterior; para 77 días el precio de colocación será 89,10 por ciento, la tasa anual del 71,5 por ciento y la mensual del 4,60 para plazos de 91 días, será de 87,25 por ciento y las tasas serán idénticas a las del anterior caso.

Nuevos índices de los valores ajustables

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Nuevos índices de corrección para las cinco series de valores nacionales ajustables fueron dados a conocer por el Banco Central.

Al cierre del último mes de julio son las siguientes: primera serie, 2.653,22 por ciento; segunda, 1.587,73 por ciento; para la serie 1975,85, 513,90 por ciento; para la 1976,88, 326,88 por ciento y para la serie 1976,86, segunda, 226,16 por ciento.

Concurrirá a Yapeyú el Gral. Videla

CORRIENTES, 14 (Télam) Con motivo de cumplirse el próximo martes el centésimo septuagésimo sexto aniversario de la muerte del general San Martín, la Dirección de Información Pública de la provincia informó sobre el programa de actos que se efectuarán en su homenaje en Yapeyú, a los que asistirá el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, cinco gobernadores provinciales y otras autoridades.

Los mandatarios provinciales que estarán presentes con el del Chaco, Gral. de brigada (RE), Facundo Antonio Serrano; Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Di Bello, Santa Fe, vicealmirante (RE), Jorge Aníbal Desimoni, y de Formosa, coronel (RE) Juan Carlos Colombo. Todos ellos a su arribo serán declarados huéspedes de honor de la provincia.

El arribo del gobernador correntino, general de división Luis Carlos Gómez Centurión, con lo cual sumarían seis gobernadores que participarán de los festejos, se producirá aproximadamente a las 10.

El presidente Videla arribará en helicóptero a las 14,10 y será recibido por el general Gómez Centurión; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone y el comandante de la III Brigada de Infantería, general de brigada Rafael Leónidas Zaballa Carbó.

En forma inmediata el presidente Videla, acompañado por el general Gómez Centurión se trasladará a la sede de la comuna de Yapeyú. Allí se dará lectura al decreto por el cual se le declara huésped de honor y asimismo se le entregará un cofre con tierra de Yapeyú. El teniente general Videla firmará a su vez, el libro de los visitantes ilustres.

Con posterioridad, media hora más tarde, le serán presentadas las tropas al presidente Videla, oportunidad en que pasará revista a las mismas. Una vez finalizada y tras entonar el Himno Nacional, tendrá lugar un responso final a las 15, hora en que el general San Martín entró en la inmortalidad. A esa misma hora se producirá un toque de silencio.

Acto seguido hablará el presidente del Instituto Sanmartiniano, general de brigada (RE) Carlos Salas. Posteriormente se depositarán ofrendas florales y se descubrirá una plaqueta de esta visita en el templete que guarda los restos del Libertador, con registro de firmas.

Al finalizar esta parte de la ceremonia, el teniente general Videla y sus acompañantes, entre quienes se contarán, además de las autoridades mencionadas, el comandante de la VII Brigada de Infantería general de brigada Cristino Nicolaides y el segundo comandante de la III Brigada de Infantería coronel Juan Marcial Canedi, se trasladarán al palco oficial para presidir el desfile militar. Posteriormente el presidente Videla visitará el Museo Histórico Sanmartiniano el centro cívico y la iglesia parroquial, tras lo cual emprenderá el viaje de regreso junto con su comitiva.

Inversiones...

(Viene de pág. 1a.)

cial del proceso de capitalización del país y acelerar su tasa de crecimiento".

A pesar de ello advierte que "la inversión extranjera no sólo habrá de lograrse con una normativa legal y reglamentaria adecuada" y precisa que el advenimiento de nuevas inversiones "dependerá fundamentalmente de la estabilidad política, seguridad jurídica y personal y estabilidad económica como, asimismo, de manera fundamental, de una actuación razonable, eficaz y dinámica de la autoridad de aplicación".

En el articulado de la ley Nº 21.382 se define al capital extranjero en función extranjera. 2º) Bienes el aporte aplicado a actividades de índole económica realizadas en el país. 2º) Por la adquisición de participaciones en el de una empresa local existente.

Las inversiones

Las inversiones podrán efectuarse en: 1º) Moneda extranjero, 2º) Bienes de capital, sus repuestos y accesorios. 3º) Utilidades o capital en moneda nacional pertenecientes a inversores extranjeros. 4º) Capitalización de créditos externos en moneda extranjera. 5º) Bienes inmateriales.

Requerirán la previa aprobación del Poder Ejecutivo las siguientes inversiones de capital extranjero: las que afecten a los sectores de defensa y seguridad nacional; prestaciones de servicios públicos; radioemisiras, estaciones de TV, diarios, revistas y editoriales; energía; educación; bancos, seguros y entidades financieras; cuando implique convertir a una empresa local en empresa local de capital extranjero; excepcionalmente aquellas que tengan por objeto o consecuencia la adquisición de participaciones en el capital de una empresa local existente; cuando la inversión se integra con aportes en bienes de capital usados; se soliciten beneficios especiales; el importe supere los cinco millones de dólares o su titular sea "un Estado extranjero o una persona jurídica extranjera de derecho público".

Derechos de la ley 21.382

Para gozar de los derechos de la ley Nº 21.382 los inversores no deberán solicitar la previa autorización del Poder Ejecutivo cuando se dén las siguientes condiciones: reinviertan total o parcialmente las utilidades a inversiones de capital extranjero registradas en el país; inviertan moneda extranjera siempre que no supere el 10 por ciento del capital extranjero registrado en la empresa receptora.

Las inversiones que no estén comprendidas en las prescripciones anteriores deberán requerir la previa aprobación de la autoridad de aplicación, que funcionará en la órbita del Ministerio de Economía.

Propuestas de inversión

Las propuestas de inversión serán aprobadas cuando "contribuyen positivamente al desarrollo económico nacional". Se tendrá en cuenta igualmente "la capacidad económico-financiera" y antecedentes técnicos del inversor extranjero".

La primera ministra de Sri Lanka, Sirimavo Bandaranaike, da la bienvenida al presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, y a su esposa, a su llegada a Colombo

(Radiofoto UPI)

Los países no alineados piden sanciones a Israel

COLOMBO, 14 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores árabes pidieron a la Conferencia de Países no Alineados que exijan la expulsión de Israel de las Naciones Unidas y Libia propuso quitar el poder de veto al Consejo de Seguridad.

En el penúltimo día de la reunión preparatoria de la conferencia cumbre, los cancilleres también adoptaron una solución al complicado problema de determinar qué países pueden ingresar a la organización. También se acordó otorgar la calidad de invitados a Rumania, Filipinas y Portugal.

Yugoslavia había respaldado el ingreso como miembro de Rumania integrante del Pacto de Varsovia, pero India se opuso.

Un país invitado a la reunión no puede participar o votar en las discusiones del grupo no alineado. Le permite asistir a las sesiones plenarias, pero no a las de comités.

Los 20 países árabes y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) presentaron una resolución en que condenan a Israel por "su política agresiva, expansionista y racista", y piden que se le expulse de las Naciones Unidas.

La resolución denuncia a Israel por la "flagrante negativa de los derechos del pueblo como son reconocidos por las naciones Unidas, su determinación a seguir una política agresiva, expansionista y racista, y la implantación de medidas represivas contra el pueblo palestino en el territorio ocupado".

Añade que la no cooperación de Israel con la comisión de 20 naciones sobre los derechos del pueblo palestino "constituye una nueva indicación de su persistencia en desafiar la voluntad de la comunidad internacional y en evitar que el pueblo palestino ejerza sus derechos nacionales".

La resolución acusa a Estados Unidos de usar su poder de veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas "para prevenir la condena de Israel o la imposición de sanciones a ese país".

En el documento, los árabes proponen a los Países no Alineados que pidan a la Asamblea General "que ordene las sanciones necesarias para separar a Israel como miembro de las Naciones Unidas".

La resolución original que hizo circular el gobierno de Sri Lanka no pide la expulsión de Israel de la organización mundial.

Aunque la OLP, miembro del grupo no alineado, fue la principal instigadora de la resolución árabe, Libia había presentado hace algunos días una propuesta similar.

Algunos delegados dijeron que aparentemente la propuesta de Libia fue bloqueada por Arabia Saudita.

Añadieron que probablemente la resolución árabe será aprobada por la reunión preparatoria y presentada a la consideración de la conferencia cumbre, que se realizará desde el lunes al jueves.

Libia presentó otra resolución en la que señala que "la hegemonía de los grandes potencias en el Consejo de Seguridad y su uso del veto han disminuido el prestigio de las Naciones Unidas y la importancia de sus resoluciones frente a la comunidad internacional".

Podría reanudar ITT su actividad en nuestro país

NUEVA YORK, 14 (Reuter). — La internacional Telephone and Telegraph Corporation (ITT) ha informado a sus accionistas que la empresa podría reanudar sus operaciones en la República Argentina al concluyen satisfactoriamente las discusiones que está sosteniendo con el gobierno de ese país sudamericano.

En una carta-circular dirigida a sus accionistas, la gigantesca corporación técnico-industrial consigna que actualmente sigue discutiendo con el gobierno argentino una definición de cuestiones pendientes, tras la decisión de las anteriores autoridades de Buenos Aires, en el sentido de "argentinizar" las operaciones de la empresa.

Añade la circular que si tales negociaciones llegan a buen término, tal definición "podría ir acompañada por la reanudación de las actividades operativas" en esa nación.

Añade el informe a los accionistas que las inversiones de la compañía en la Argentina ascienden a unos 100 millones de dólares, incluyendo garantías bancarias.

El informe a los accionistas consigna además un aumento de 12 por ciento en las ganancias en el primer semestre de 1976 y pronostica una "significativa mejora" en todo el año.

Fidel Castro

LA HABANA, 14 (EFE). — El primer ministro y secretario del Partido Comunista de Cuba, Fidel Castro, fue condecorado por el Presidium del Soviet Supremo de la URSS con la orden de la Revolución de Octubre, en ocasión de cumplir 50 años de edad.

Castro ha elevado la amistad con la URSS a la categoría de principio de la revolución cubana.

CONASA logra nuevo récord de producción

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Las cifras de molienda y producción de azúcar y alcoholes que están obteniendo los establecimientos de CONASA continúan manteniéndose en índices que hacen prever para este año una zafra excepcional, según informó la empresa oficialmente.

Con la molienda de 4.850 toneladas de caña de azúcar realizada el sábado último, el ingenio "La Florida", perteneciente a la empresa citada, superó su propio récord diario de 4.736 toneladas, registrado el 30 de julio pasado.

Los excelentes rindes, se afirma, son atribuibles en la presente temporada, "a la mayor eficiencia y controles impuestos a las actividades productivas".

Intiman a nueve partidos para que rindan cuentas

BUENOS AIRES 14 (Télam). — Nueve partidos políticos fueron intimados por el juez federal con competencia electoral en la capital federal, Dr. Eduardo F. Marquardt, por la prosecretaría electoral del Dr. Siro M. A. de Martini, a presentar en un plazo de diez días, la cuenta detallada de los ingresos y egresos relacionados con las campañas electorales de 1973, y a completar las rendiciones de cuentas oportunamente solicitada.

Las agrupaciones políticas intimadas son las siguientes: Justicialista, orden nacional y distrito capital; Movimiento de Integración y Desarrollo, orden nacional y distrito capital; Unión Cívica Radical, orden nacional; Frente de Izquierda Popular, orden nacional; Popular Cristiano, orden nacional; Revolucionario Cristiano, orden nacional; Federalista Popular, distrito capital; Nueva Fuerza, distrito capital, y Unión Popular, distrito capital.

Mayores costos serán tratados por ENCOTEL

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) creó una comisión, que analizará las peticiones de mayores costos formulados por los adjudicatarios de contratos de suministros y prestaciones de servicios.

Presidida por el director general de operación de la región metropolitana, Jesús Llorente, deberá determinar la procedencia de los reajustes respectivos cuando causas extraordinarias o imprevisibles modifiquen la economía de los contratos de suministros y prestaciones celebrados por ENCOTEL.

Por otra parte, ya entró en funciones la comisión mixta ENCOTEL-Cámara Argentina de la Construcción encargada de estudiar las distorsiones producidas en los últimos meses en los costos de los contratos de obras para nuevos edificios telepostales.

De su replanteo depende la reanudación de por lo menor 50 obras paralizadas o semiparalizadas, de un total de 11 que se encontraban en ejecución.

Contradictoria actitud de México ante el terrorismo

BUENOS AIRES, 14. — En su principal editorial de la fecha, "La Prensa", con el título del epígrafe, entre otras cosas, expresa: "El frustrado intento de secuestro de la hermana del presidente electo de México revela que dicho país no ha podido escapar a la ola de terrorismo continental. El gobierno mexicano ha reprimido severamente a los autores de ese atentado, pero no deja de conceder asilo a terroristas procedentes del exterior".

Detectan magnetita en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (Télam). — Fue detectada la existencia de magnetita (una especie de las ferritas naturales), en arenas del Río Dulce, por el Ing. Carlos Kornfeld, radicado desde hace tres años en la ciudad turística de Termas de Río Hondo, a 65 kilómetros de esta capital.

Señaló el Ing. Kornfeld que "con sólo introducir un imán en la arena, quedan adheridas al mismo polvo negro, pequeñísimos cristales (isométricos) lúcidos y brillantes en el sol".

Agregó que, tratada industrialmente, tiene aplicaciones en la construcción de computadoras y radios portátiles, por sus altas características coercitivas, menor peso y bajo costo.

"Convendría —sugirió— ahondar los estudios y establecer el volumen de su existencia, para determinar las factibilidades del establecimiento de una nueva fuente de trabajo en el lugar con fuertes incidencias económicas".

Massera irá mañana a Río

Participará de la VIII Reunión Naval Latinoamericana

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Para participar de la VIII Conferencia Naval Latinoamericana, viajará mañana al Brasil el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

Lo hará acompañado por el jefe del Estado Mayor General Naval y una delegación de oficiales superiores y jefes, que juntamente con los representantes de las marinas de guerra de todas las naciones latinoamericanas tratarán aspectos relacionados a la seguridad y el desarrollo científico y tecnológico.

Las deliberaciones se desarrollarán en Río de Janeiro entre el 16 y 20, estimándose que el titular de la Armada regresará a nuestro país durante el próximo fin de semana.

Declaraciones del almirante Massera

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, afirmó que la unidad y la cohesión de las fuerzas armadas es monolítica y que así habrá de mantenerse en bien del país y del proceso de reorganización.

Destacó también que el mensaje que el brigadier general Orlando Ramón Agosti dirigió recientemente a la Fuerza Aérea con motivo de la celebración del día de esa arma, refleja cabalmente la posición de las fuerzas para el logro de los objetivos del proceso de reorganización iniciado el 24 de marzo, señalando que la Armada suscribe totalmente y comparte esos conceptos.

También dijo que las relaciones entre el gobierno nacional y la Iglesia son óptimas.

Por último, Massera restó importancia a las versiones y rumores circulantes sobre posibles cambios en algunas de las fuerzas, afirmando que en nada modifica la cohesión de las mismas ni la conducción del proceso.

Las declaraciones fueron formuladas por el comandante general de la Armada ante un grupo de periodistas.

Contra García Moritán hay una denuncia

BUENOS AIRES 14 (Télam).— El ex juez especial en lo civil y comercial Dr. Jorge Eduardo Solá Tabossi, formuló denuncia contra el juez federal, doctor Nino Tulio García Moritán, para que conforme a la ley 21374 se constituya a su respecto el tribunal de enjuiciamiento correspondiente.

Expresa que el magistrado en la causa en que investiga el libramiento por la ex presidente María Estela Martínez de Perón, del cheque por más de 31 millones de pesos contra la cuenta de la ex Cruzada de Solidaridad, concedió recientemente la eximición de prisión del ex ministro de Justicia e Interior, Dr. Antonio J. Benítez, bajo caución real de 250.000 pesos. Pero ocurre, dice, que el inculpado se encuentra incluido "entre los sancionados por el poder militar ejercido por la Junta de Comandantes Generales de las fuerzas armadas en su llamada Acta de Responsabilidad Institucional, por lo que, sin forma alguna de legítimo proceso previo, en su calidad de jefes de un movimiento armado triunfante por sí y ante, sí, dispusieron la aplicación de las penas de confinamiento, pérdida de derechos políticos e inhabilitación para la disposición de bienes propios (interdicción).

Al respecto sostiene el Dr. Solá Tabossi que en virtud de la sentencia de confinamiento e interdicción dispuesta por el Poder Ejecutivo "se transforma la eximición de prisión bajo fianza en una trampa armada en sede judicial y que perjudica al imputado desde que la mera existencia de la primera torna imposible la aplicación de la ley 20.316". En tales condiciones, prosigue el magistrado creó al Dr. Benítez un "estado de necesidad" de disponer de sus bienes no obstante la prohibición legal que pesaba para ello, y en consecuencia, la disposición judicial reviste por sí [illegible] el carácter de tentativa de estafa en la que es autor el Estado Nacional, al obtener éste el pago de un beneficio imposible de conceder.

Considera que estaría incurso en ese delito el Dr. García Moritán y destaca además que resulta imposible la comisión del delito de estafa sin violar los deberes de funcionario público, que también, atribuye al juez federal.

Pide por último, que en caso de probarse la comisión por parte del mencionado magistrado del o de los ilícitos que denuncia, se instruya el proceso pertinente y se le impongan las penas que el Código Penal establece a tales respectos.

Tribunales de enjuiciamiento

BUENOS AIRES, 14 (NA) — La Corte Suprema de Justicia designó al presidente y sustituto del Tribunal de enjuiciamiento para el corriente año, de los jueces de las cámaras de apelaciones y de los jueces de primera instancia de la capital federal, según lo normado por el artículo 7 de la ley 21.374.

El alto tribunal designó pues, a los ministros de ese cuerpo Dres. Federico Videla Escalada y Abelardo F. Rossi para actuar como presidente y sustituto, respectivamente, del tribunal de enjuiciamiento establecido por el artículo 7 indicado.

Lo decide así, dice la Corte, en atención a que, por lo dispuesto por el artículo [illegible] de esa ley —según el cual las designaciones se harán al comienzo de cada año judicial— pero este año dentro de los diez días de la sanción de la ley que ocurrió el 9 del actual, corresponde designar a dos jueces de la Corte a los fines previstos por dicha norma, para actuar como presidente y sustituto para el año actual.

Debe indicarse que el tribunal de enjuiciamiento se designa sin necesidad de que tenga que actuar, sino como norma para el caso de que se presente la oportunidad o motivo de enjuiciar a algún magistrado.

Difunta Correa

SAN JUAN, 14 (Télam). — El ministro de Gobierno de San Juan, capitán de navío Jorge Raúl Pérez Ruedi, calificó de "una afrenta a los creyentes" las defraudaciones descubiertas en la fundación que administraba el paraje donde se venera a la Difunta Correa.

En un mensaje difundido por radio y televisión, el ministro se refirió a las "investigaciones de todo tipo" realizadas en la provincia y señaló que alcanzan a 60 y que en ellas aparecen como presuntos implicados alrededor de 200 ex funcionarios y dirigentes del gobierno depuesto el 24 de marzo último.

LA FUNDACION DE SANTA FE SERA RECORDADA

Ante la proximidad de la celebración de [illegible] aniversario de la fundación de Santa Fe se ha originado un movimiento de instituciones y empresarias que prepararán actos de recordación del acontecimiento.

La Dirección General de Turismo de la provincia a su vez se ha abocado a la coordinación de las tareas con los organismos mencionados para proyectar un programa de actos que destaquen la importancia de la recordación.

En la sede del citado organismo se realizó una reunión de funcionarios de la Dirección General de Turismo con las autoridades de la Asociación de Amigos de Calle San Martín.

En la oportunidad se consideró la posibilidad de prestar apoyo al programa y de que la calle San Martín sea escenario de algunos actos. Igual criterio se aplicará con las instituciones de empresarios y profesionales de la provincia.

Disposiciones para empresas con más de 50 empleados

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo ha dado a conocer un comunicado en el que informa a las distintas empresas comerciales e industriales con una dotación mayor de cincuenta trabajadores y ubicada dentro del radio de competencia de la regional, que permanece en vigencia la Resolución ST Nº 4.

Las mencionadas empresas deberán retirar el nuevo formulario No. D. N. S. E. 001 y entregarlo antes del 5 de cada mes en la Oficina Servicio de Empleo cita en San Jerónimo 3353 de Santa Fe.

Por otra parte, las empresas con jurisdicción en las distintas subdelegaciones e inspectorías dependientes de la Delegación Regional también deberán dar cumplimiento a la reglamentación en las inspectorías y subdelegaciones a las que pertenezcan.

EDUCATIVAS

Celebración escolar en el área de DINEA

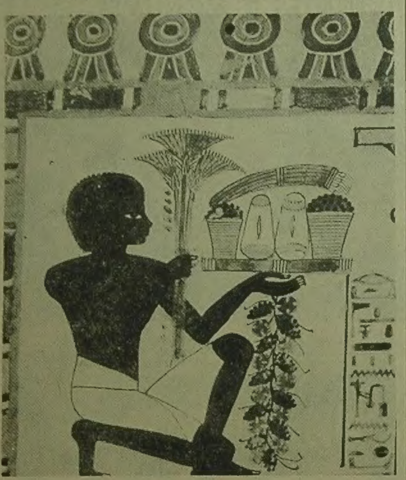
La supervisión de la delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto cursó una circular a los supervisores, directores de centros comunitarios y de nivel secundario, disponiendo que se cumplan actividades con real sentido de homenaje al Gral. José de San Martín.

Señala que la celebración deberá ajustarse a lo estipulado en el calendario oficial y, en los lugares donde se cumplan actos públicos, se procurará la participación del centro educativo mediante la asistencia de alumnos y docentes.

Esc. Esteban Echeverría

Inscripción. — La Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5 "Esteban Echeverría" abrió la inscripción Técnica Ná 5 "Esteban Echeverría" abrió la inscripción para aspirantes a interinatos y suplencias —año 1977— a partir de la fecha y hasta el 31 del corriente mes. Atenderá en el horario de 9 a 11.

Por los caminos de los faraones



Escena de ofrenda en un mural egipcio

En la sala San Martín del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez tuvo lugar la charla que sobre el Egipto de los faraones brindó el R. P. Enrique Novillo Paulí, con el auspicio de la Subsecretaría y Dirección de Cultura de la provincia y la Asociación de Amigos de aquella entidad.

Mediante la proyección de numerosas diapositivas acompañadas de las correspondientes explicaciones, la concurrencia transitó en distintas direcciones el mapa geográfico e histórico del país norafricano.

Con un enfoque desmitificador el disertante expuso las conclusiones más serias de los expertos en la materia completándolas con pareceres propios, conforme a las impresiones y experiencias recogidas a lo largo de un mes de visitas a los lugares más importantes.

El orador descartó las teorías fantásticas sobre las pirámides, tales como las de que fueron pilas atómicas, reactores nucleares, grandes centrales termoeléctricas, templos de iniciación en sectas esotéricas, construcciones de extraterráqueos, etcétera, haciendo hincapié en que todo indica que constituyeron grandes necrópolis, inmensos centros religiosos. Abonó su aserto a lo largo de la conferencia con variados ejemplos de una obra monumental que testimonia a cada paso la problemática de la sobrevivencia después de la muerte, la urticante cuestión de la inmortalidad trascendente. Asimismo, dijo que recientemente se han descubierto junto a la pirámide de Keops, más de 500 tumbas de grandes señores [illegible] les de estelas de mármol de otros señores de menor jerarquía y sus familias. Mostró, además, que en las enormes esculturas (colosos) que ornamentan los templos y en los murales que documentan los diversos aspectos de esa antigua civilización, se observan con frecuencia obsesiva símbolos de la vida y escenas de la relación con los dioses. Cabe señalar que las primeras pinturas aparecen después de la tercera dinastía siendo hasta entonces las cámaras sepulcrales totalmente despojadas de decoración.

Expresó también que, preocupados permanentemente por el problema de sobrevivencia, tenían "El Libro los Muertos", en el cual se les enseñaba a responder las preguntas de los dioses en el más allá, a los que se podía engañar con contestaciones preparadas de antemano. En caso de que un señor fuera condenado por las divinidades a trabajos forzados ultraterrenos, éste era acompañado por sus esclavos, quienes realizaban la tarea en su lugar.

Manifestó más adelante que la concepción de la sobrevivencia luego de la muerte tiene puntos de contacto con culturas como la maya. Los alimentos dejados en las cámaras sepulcrales junto a otras pertenencias y la existencia de conductos entre la sala mortuoria y el exterior (que parecen indicar una vía construida para comunicación del espíritu con su pueblo) así lo estarían indicando. En ese orden de cosas también es interesante señalar que en los ataúdes solían pintarse los ojos de un dios para que el muerto mirara a través de ellos hacia afuera.

La altiplanicie de Ghisa

Después de echar una mirada a la contrastante fertilidad del estrecho valle del Nilo con las extensas zonas desérticas y también a El Cairo con barrios tradicionales y otros modernos, las diapositivas llevaron a Sakkara y luego a Ghisa, distante 30 kms. de la capital.

En el primero de dichos sitios se encuentra emplazada la más antigua de las pirámides, la de Zoser (8.000 años), con 99 metros de altura. En origen estaba recubierta con enormes lajas que hacían su superficie lisa; actualmente, y al igual que la mayoría de esas construcciones, presenta los grandes bloques de piedra que había debajo ya que las cubiertas fueron devastadas por las invasiones griegas y árabes que las utilizaron en la erección de templos y mezquitas.

En Ghisa se erigen las tres pirámides más conocidas; las de Keops, Kefren y Micerino, cuyos tamaños declinan en ese orden.

Keops: 100.000 esclavos trabajaron 20 años

Entre ellas merece un párrafo aparte la citada en primer término que, según cálculos de los egiptólogos, demandó el esfuerzo de 100 mil esclavos durante un período de 20 años para quedar terminada.

Para que el lector tenga una idea aproximada de su envergadura hemos de decir que su base tiene 217 metros, mientras que su altura trepa a 167 metros. Su construcción absorbió 3 millones de bloques de granito traídos de las canteras de Asuán y en su interior podría contener a la abadía de Westminster, la catedral de San Pablo (Londres), San Pedro (Vaticano) y el Duomo de Milán. Es probable que en la punta haya tenido un obelisco que por acción del sol marcara las horas sobre las caras de la pirámide. La cámara sepulcral, igual que las de sus vecinas, estaba vacía, no habiéndose podido determinar aún si estuvo destinada a contener muertos o, en su defecto, constituía el escenario en que se efectuaba la iniciación en el culto de Osiris, dios de la muerte.

Luxor y Karnak

200 kilómetros al sur, y unidos por una avenida de tres kms., se encuentran los templos de Luxor y Karnak. El primero está consagrado a Amon-Ra, el Dios Sol, en cuya barca sagrada los faraones recorrían el firmamento de naciente a poniente. Fue hecho durante 10 dinastías y como rasgos singulares ofrece robustas columnas que semejan troncos de papiro en tanto que sus capiteles tienen la forma de las flores de dicho árbol y también de las de loto, abiertas y en pimpollo.

En razón de que eran los últimos baluartes ante los ataques enemigos, están defendidos por colosales pilonios rellenos con arena o vasija molida. Karnak, por su parte, es uno de los más grandes, tiene un lago frontero y dos obeliscos de los seis primitivos (que fueron llevados por ingleses, franceses, alemanes e italianos). Es interesante un coloso del Dios Mhum, creador del hombre y representado con cabeza de chivo que protege la imagen de Ramsés II.

Los mejor conservados: Dándara y Abidos

El templo de Dándara está dedicado a la Diosa Hathor (mujer con orejas de vaca) que da alimento al faraón. Los capiteles de sus columnas son los únicos que presentan cabezas de dioses y han sido destruidos en señal de repudio hacia quienes la mandaron levantar, como era costumbre en dicho pueblo, en los cambios de gobernantes. Sus paredes están abigarradas de jeroglíficos mitológicos e inscripciones que cantan la gloria de Ramsés II. Pueden verse signos del zodíaco en la exacta posición en que hoy los conocemos y posiblemente haya estado destinado a la iniciación en los misterios de Osiris. En su cripta habría estado depositada temporariamente Cleopatra. Con los estudios realizados en Abidos se han podido establecer las dinastías de todos los faraones. Hay estupendas pinturas, excelentemente conservadas en su coloración merced a que los techos se mantuvieron firmes.

El valle de los Reyes: tumba de Tutankamón

En este valle poblado de tumbas, sin duda la más importante es la del faraón Tutankamón, muerto a los 18 años. Gracias a la apertura en la roca de la tumba de Ramsés I, posterior a él, la entrada de la suya fue tapada y olvidada salvándose de la profanación. A raíz de ello fue encontrada intacta, representando uno de los documentos mayores de la cultura egipcia. Fue descubierta por los ingleses, quienes en la antecámara hallaron infinidad de piezas que actualmente están expuestas en el museo cairota. Entre ellas: dos tronos del gran señor, realizados con oro, madera, marfil, lapislázuli, etc.; su carro guerrero, abanicos, armas, joyas y estatuillas sobre escenas de su vida, todos ellos en metales y piedras preciosas. La cámara mortuoria estaba "llenada" por tres templetes que con abundancia de oro y profusión decorativa eran contenidos de mayor a menor. En el último, los egiptólogos encontraron el sarcófago de piedra y en él tres ataúdes, uno dentro de otro y el último de oro macizo con un peso de 130 kilogramos. Después, la fabulosa mascarilla que cubría la momia trabajada en oro, lapislázuli y esmaltes y que muestra la expresión absolutamente serena del joven gobernante.

El traslado de Abu-Simbel

Finalmente refirióse al templo de Abu-Simbel, que fue hallado enterrado por los alemanes en las cercanías de Asuán. Hace años las Naciones Unidas votaron un subsidio de 60 millones de dólares para rescatarlo de la inundación provocada por la represa. Fue cortado en 20 mil pedazos y rearmado 60 metros más arriba, siendo el único templo ubicado en el occidente mirando hacia el sol naciente.

El fatuo Ramsés II lo hizo para inmortalizar sus victorias y su gloria, estando dedicado al Dios Ra-Horacti. Dos veces al año, en los días que se memoran su nacimiento y su coronación, el Sol penetra en el templo 30 metros iluminando el santuario en el que el faraón se encuentra sentado junto a los dioses Ra, Osiris y Hathor.

El directorio del COFIRENE se reunirá el lunes 16 en la ciudad de Reconquista

En la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, se reunirá el lunes próximo, el directorio de la Corporación Financiera Regional del Noreste (COFIRENE), integrado por los ministros de Hacienda y Economía de las provincias de Misiones, Formosa, Corrientes, Chaco y Santa Fe.

El organismo se encuentra presidido en la actualidad por el ministro de Economía de la provincia de Corrientes, Lic. Alejandro Reynal, siendo su vicepresidente el titular de la cartera económica de Santa Fe, Dr. Jorge Enrique Berardi, actuando como síndico el secretario del COPRODE, contador Carlos A. Paganini.

En el transcurso de las deliberaciones, que se iniciarán a las 11, se considerarán, entre otros temas, la memoria, balance e informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio 1975 el tratamiento del revalúo contable ley 19.742 y el aumento del capital social del COFIRENE. Asimismo se considerarán las retribuciones de directores y síndicos por el ejercicio 1975 y los criterios a adoptar para 1976.

En Villa Guillermina

En otro orden de asuntos se informó que el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berard, acompañado por el subsecretario de Hacienda, contador Raúl Galluccio, se trasladarán el domingo a la localidad de Villa Guillermina, para asistir a la bendición de la piedra fundamental de la construcción de la fábrica de Tableros Villa Guillermina, que producirá 100 toneladas de tableros por día de madera aglomerada de fibra de media densidad.

Asimismo en la misma fecha, el Dr. Berardi presidirá el acto inaugural de la iniciación de actividades del Aserradero Modelo "Maderero Norte" S.A. Villa Guillermina, empresa constituida por capitales nacionales, que ha instalado su sede en la tradicional localidad que fuera centro primordial de La Forestal Argentina, en el departamento General Obligado.

La citada empresa, que elaborará materia prima de la zona, producirá 80 toneladas diarias de madera.

Guía para exportaciones

La Subsecretaría de Economía de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Comercio Exterior y sobre la base del material recepcionado de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, pone en conocimiento de los sectores empresarios interesados en exportar, un listado de productos en cuya compra se encuentran interesados diversos países.

Dicho listado con indicación del país demandante es el siguiente: Australia, carteras de cuero para damas; Bélgica: cinturones de cuero, otros artículos de cuero, carne refrigerada y congelada y productos lácteos; Canadá: artículos de cuero, muebles en general y artesanías y Colombia, artículos de ferretería en general y leche en polvo integrada.

Ecuador por su parte, está interesado en importar máquinas y herramientas para la industria y talleres, maquinarias e implementos agrícolas, repuestos y accesorios para automóviles, ventiladores, turboventiladores y circuladores de aire y herramientas manuales; Francia: aparatos electromecánicos de uso doméstico y artículos de marroquinería; Italia: confecciones de cuero y Japón, artículos de onix, miel y galletitas.

En cuanto a Méjico, se encuentra interesado en máquinas herramientas, herramientas manuales y raquetas de tenis; Perú: en maquinarias agrícolas; Sudáfrica en quesos y Uruguay en dinamos para equipos para soldar.

Los interesados podrán solicitar mayor información en la Dirección de Comerco Exteror, 8o. piso del Centro Gubernamental.

Una reunión de prensa habrá el lunes en CARCLO

El próximo lunes a partir de las 10 se llevará a cabo en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Avda. Gral. López 2846 de esta ciudad, una conferencia de prensa.

En su transcurso los representantes de la entidad en el Primer Congreso Mundial de Carnes recientemente celebrado en la capital federal expondrán la posición de la confederación ante dicha reunión internacional.

Dada la trascendencia del tema a considerar, esta conferencia de prensa ha despertado singular interés.

Sorgo en barcazas comenzó a cargarse en el puerto local

Como consecuencia de la conocida situación imperante en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, que no permite asegurar continuidad de embarques de granos a bordo de buques de ultramar, se halla en pleno desarrollo una operación que bien podría calificarse de "alije" de los elevadores portuarios. Hace unos días se inició el despacho de sorgo hacia Bahía Blanca en vagones ferroviarios, complementándose ahora la operación con la carga a bordo de barcazas. Tal como se informó, ayer partió un convoy mixto, integrado por dos unidades cargadas con azúcar y otras tantas con sorgo. Las barcazas, pertenecientes a la Flota Fluvial del Estado Argetnino, operaron consignadas a la agencia "Río Paraná". En puerto se hallan otras dos embarcaciones, consignadas a la agencia Norman.

Curso regional de educación para la salud

El Centro de Educadores Sanitarios ha informado que en el mes de octubre se llevará a cabo el Curso Regional de Educación para la Salud, organizado por los departamentos de Educación para la Salud, Nacional y provincial, respectivamente.

Participarán postulantes de Córdoba, Chaco, Misiones, Entre Ríos y Santa Fe. Los interesados podrán requerir informes al respecto en San Martín 1377, sede del Dpto. de Educación para la Salud del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Austral canceló su vuelo de los jueves al mediodía

Austral Líneas Aéreas ha dispuesto cancelar momentáneamente su vuelo de los jueves al mediodía.

Este servicio se iniciaba en Buenos Aires a las 13, con llegada a nuestra ciudad a las 14.10, para iniciar el regreso a las 14.30 con el arribo a Bs. Aires a las 15.35.

Queda aclarado que este vuelo ha sido cancelado solamente los jueves y que los lunes, martes, miércoles y viernes se mantiene con los mismos horarios. Además la suspensión es transitoria, por problemas técnicos.

Reunión de miembros de la SADE en Cultura de la Municipalidad

Miembros de la comisión directiva de la filial local de la Sociedad Argentina de Escritores entrevistaron ayer al director de Extensión Cultural municipal, Sr. Enrique Mutis, oportunidad en que fueron considerados diversos asuntos de carácter cultural.

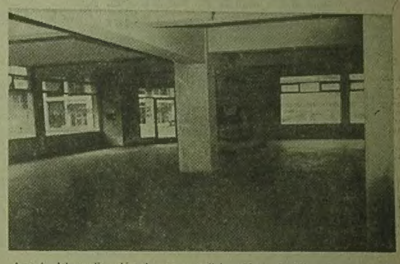
Entre los temas tratados corresponde señalar el referente a la reactualización del Fondo Editorial Municipal, para lo cual se acordó que tanto el departamento oficial como la entidad visitante trabajarán conjuntamente en la viabilidad del propósito.

También se habló sobre la edición de dos obras, una del Cnel. Rodríguez Zía y otra del Sr. Hugo Mandón.

Transportadores de Cargas

Representantes de las empresas de Transportadores de Cargas procedieron a la elección de su comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente José R. Bonazzola; vicepresidente René Juan Airaudo, secretario, Lionel Juan Bertona, prosecretario Orlando Bellucci; tesorero Ricardo García; protesorero Eduardo Guinar.

Como vocales titulares, fueron elegidos: Luis Granate y Osvaldo Lacorte y como suplentes, Rodolfo Zilli y José Saluso. Los asesores fueron Alfredo Martínez, Osvaldo Baialardo y Enzo Chaippini.



Aspecto del amplio salón, de una superficie cubierta de 340 metros cuadrados donde funcionará la proveeduría para agentes de la administración pública

Inaugurará UPCN un centro proveedor

La Unión del Personal Civil de la Nación anunció que en el transcurso del próximo mes de setiembre procederá a la inauguración de un centro proveedor para afiliados, prestación que se extenderán a otros gremios santafesinos.

Para ello alquiló un amplio salón de 340 metros cuadrados en calle Rivadavia y Catamarca, donde en los próximos días se instalarán las estanterías y otro mobiliario requerido para su funcionamiento.

Directivos de la entidad que agrupa a los agentes de la administración pública provincial, estiman que, en estos momentos difíciles, en que el salario no es suficiente para vivir, se hace necesario aportar soluciones para atemperar la crisis, posibilitando la compra de mercaderías de la canasta familiar a precios adecuados.

Es ésta una inversión importante que realiza la entidad, pensando en incrementar de manera indirecta, los ingresos y posibilitar el acceso a las mercaderías.

En materia de precios, se señaló que podrán estar más bajos que los de plaza, ya que no existen fines de lucro. Las mercaderías únicamente serán gravadas con un pequeño porcentaje para cubrir gastos de funcionamiento.

GESTORIA

A partir del 15 de agosto funcionará un nuevo servicio en UPCN. Se trata de la "Gestoría para el hogar" donde se recepcionara documentación de organismos oficiales y privados para el pago de teléfonos, luz, gas, obras sanitarias. También tramitará, absolutamente sin cargo, patentamiento de vehículos, obtención de carnet de conductor, impuestos provinciales y municipales etc.

Los afiliados serán atendidos de lunes a viernes de 18 a 20, en la secretaría de planificación de viviendas, Rivadavia 2527.

Una donación de los supermercados al Centro Comercial

Las autoridades de la Cámara de Supermercados y Autoservicios resolvieron en una reunión de comisión directiva donar un millón de pesos viejos al Centro Comercial, de Santa Fe, para ser destinado a las obras del salón y terraza en construcción, habiendo suscripto anteriormente sus asociados los bonos pro sede que están en circulación.

Por otra parte, el presidente de la mencionada cámara, señor Miguel Angel Pintos, informó sobre las gestiones realizadas por el Centro Comercial en lo que se refiere a impuestos, entre ellos al de actividades lucrativas, como así también aludió a la posición adoptada por la entidad directriz en lo que hace a la ley de alquileres.

La obligación de utilizar una libreta recuerdan

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia dirigió una nota al Centro Comercial de Santa Fe, recordándole que es obligatoria la utilización de la libreta de sanidad para empleados y empleadores.

Manifiesta la comunicación que deseando incrementar el número de personas a quienes compete la ley 6416 de obligatoriedad de la libreta de sanidad [illegible] concurrido a nuestros consultorios, como así aquellos que dejan de renovarla, solicitamos de vuestra gentileza tengan a bien exhortar a los establecimientos de su competencia a que cumplan con tal disposición.

Se agrega que en el articulado respectivo hay sanciones para empleados y empleadores que no la cumplan.

EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 14 de agosto de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — [illegible] de la propiedad intelectual No. 1.310.736

UN MAL DE VIEJA DATA

Una importante medida ha sido la adoptada por la Municipalidad al establecer un puesto para el control del ruido en los automotores, de tal manera de asesorar a los conductores acerca de los niveles tolerados, sin costo alguno ni sanción, mientras llega la fecha en que entrará a regir la ordenanza 7.193 sobre el particular, de cuyos alcances no escapan talleres y otros locales en donde se usan maquinarias e implementos estrepitosos.

El arbitrio obra a modo de prevención, de tal manera que dado el prolongado lapso de anticipo con que ha sido determinado permite a los automovilistas corregir las deficiencias que se pretenden y, a los que no lo son, ponerse también a cubierto de las multas respectivas antes de que entre en vigor el instrumento legal señalado. Claro está que no todos los casos son iguales, es decir, es variable el tipo de reparación que habrá que efectuar según el rodado e incluso desigual la importancia de la industria comprendida. Porque es evidente que en esta última circunstancia la solución adecuada más de una vez se logrará con el traslado de los equipos a zonas alejadas de los radios densamente poblados; lo cual implica un gran desembolso que no todas las firmas están dispuestas a realizar, razón por la cual apelarán a cualquier expediente dilatorio, como ha ocurrido en diversas oportunidades pese a la queja reiterada del vecindario y su reclamo ante los poderes públicos.

Esta cuestión del ruido ha sido en muchas ocasiones puntualizada sin que se haya obtenido el resultado que cabía aguardar. Las inspecciones siempre han carecido de la asiduidad y la energía necesarias como para obtener el encarrilamiento de una situación que se prolonga indefinidamente. Y de esta manera, no obstante disposiciones en vigencia, ha continuado el pandemonio ocasionado por motos, camiones, ómnibus y otros vehículos cuyos responsables poco y nada se han preocupado por evitar su estentóreo funcionamiento.

No creemos necesario, por lo sabido, entrar en mayores consideraciones sobre el daño que el ruido provoca en la salud física y síquica y las consecuencias económicas que acarrea por la ausencia temporal de operarios en las fábricas o la disminución de su rendimiento. Lo que sí es preciso subrayar es la necesidad de que a partir del primero del mes próximo se combata decididamente ese mal de nuestro tiempo que tantos contribuyen a agravar y en el que, en mayor o en menor proporción, estamos inmersos.

Presentaron un libro sobre Nicasio Oroño



Aspecto de las autoridades y público que concurrió al acto de presentación del libro sobre Nicasio Oroño

En el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo Rodríguez se efectuó la presentación del libro "Nicasio Oroño" el soslayado", escrito por Mario Luis Pereyra.

Asistieron el director general de Cultura de la provincia, Dr. Jorge Taverna Irigoyen; representantes de la SADE - Santa Fe; del Centro de Jubilados "Nicasio Oroño", autores locales e invitados.

Acción de la SADE

En primer lugar habló el presidente de la filial Santa Fe de la SADE, Sr. Hugo Mandón, quien destacó la acción tesonera y persistente emprendida y llevada a cabo, siendo dicho acto la primera presentación de libros de consocios. Agregó que ello reflejaba la presentación de la entidad a la comunidad, en la que quiere integrarse activamente, sobre todo a través de la agremiación de quienes trabajan la palabra.

El Sr. [illegible] hizo hincapié en la necesidad de sugerir a todos los niveles el buen uso del lenguaje, atentos a su cotidiana evolución, por ser la palabra el instrumento de prevalencia y perduración del hombre en el tiempo.

Finalmente confirmó la realización del encuentro nacional de escritores que se llevará a cabo durante el próximo mes de noviembre del corriente año.

Acerca del libro

La presentación del libro propiamente dicha estuvo a cargo del escritor Gastón Gori, quien se explayó sobre las sugerencias del texto y sobre su tema, destacando la tesonera y "oroñista" personalidad de su autor, Sr. Mario Luis Pereyra. Lo presentó como persona comprometida [illegible] tiempo atrás en la reivindicación de un ilustre argentino, cuyo soslayamiento histórico moría, precisamente, con esa obra.

El disertante destacó la figura de Oroño, destacando que a su acción se le debe entre otras cosas, la legislación sobre matrimonio civil y la enseñanza elemental obligatoria. Al propio tiempo trazó interesantes paralelismos con personalidades contemporáneas, tales como Hernández, Vélez Sarsfield; y con otras más actuales, mencionando a Lisandro de la Torre.

Al autor de "Nicasio Oroño el soslayado", lo definió como "justiciero de figuras", mostrándolo como persona de inteligente criterio, gran sentido estético y sensibilidad social, cuya seriedad en los trabajos que aúna el libro está demostrada por el apoyo en documentación pertinente a cada punto del [illegible].

Como expresión de deseo manifestó que ojalá esta nueva y ordenada materia de investigación y ensayo halle eco en los historiadores del presente; ya que el libro es una clara muestra de madurez de juzgamiento histórico que se ha logrado en el país, respecto a la propia historia y a los hombres que la hicieron.

Palabras de Pereyra

Finalmente, con breves y emocionadas palabras, habló el autor del libro presentado, Mario Luis Pereyra, agradeciendo a la Subsecretaría de Cultura, a la Sociedad Argentina de Escritores, al grupo literario "Tupambaé", y a todos cuantos le apoyaron en la realización de su obra.

Manifestó que lo hecho por él sólo significaba un pequeño aporte para sacar del olvido a quien permaneció 73 años en un notorio silencio.

En una parte de su exposición, calificó a Oroño como "numen de su trabajo e inspirador de cada paso suyo en sus tareas".

Terminó agradeciendo a las personas e instituciones vinculadas con Oroño, el haber estado cerca de él y concurrir al acto; y reiteró el deseo de que su trabajo sirva para que Nicasio Oroño acceda al lugar que le corresponde en el historial de los hombres notables del país.

Solicita el Centro Comercial la prórroga de los desalojos y actualización contractual

El Centro Comercial de Santa Fe envió una nota a la Unión Comercial Argentina, donde expone su inquietud en cuanto se refiere al problema originado con las reformas a la ley de alquileres para los locales comerciales.

Hace consideraciones que —dice— "buscan lograr, fundamentalmente, mesura, equidad y sentido de responsabilidad; no se pone en tela de juicio la ley sancionada —señálase— que persigue el libre juego de la oferta y la demanda, pero consideramos que en su aplicación no se han tenido en cuenta las características del momento a que se ve enfrentado el sector comercial, sumamente grave y capaz de crear una situación con serias implicancias sociales".

CONSIDERACIONES

Más adelante manifiesta el Centro Comercial: "Somos conscientes de la necesidad imperiosa del esfuerzo por la reorganización nacional, pero también se observa con gran preocupación la posibilidad de que un gran número de comercios dispuestos a pagar un alquiler actualizado de acuerdo a los índices que fija la ley, se les exige lisa y llanamente el desalojo del local, actitud que evidentemente no aporta al proceso soluciones constructivas si en cambio, lo agrava".

Con respecto a nuestra ciudad, la [illegible] que nuclea a los comerciantes indica que "se ha de enfrentar a corto plazo el cierre de numerosos negocios, los que, evidentemente, no volverán a abrir sus puertas, no sólo por los altos costos de reinstalación, sino porque en un momento en el cual no se distinguen plazos que permitan pensar en negocios rentables, y sí, en cambio sólo sacrificio, es probable que opte por indemnizar al personal y derivar esos capitales a otras actividades".

SOLUCION CONCRETA

Luego de lo expuesto, el Centro Comercial solicita la mediación de la Unión Comercial Argentina ante las autoridades nacionales, pertinentes, a fin llegar a una solución concreta al problema de las locaciones.

En ese sentido, peticiona "prorrogar por el término de dos (2) años los desalojos (excepto las causales por falta de pago, etc.), admitiéndose la actualización del monto de los alquileres, conforme con los índices en vigencia, con más los ajustes semestrales correspondientes; de acuerdo con la ley, durante los dos años mencionados".

Considera la institución local que esta medida de adoptarse, "no perjudicará a las partes y sí evitará los innecesarios desalojos compulsivos, que en nada benefician a la comunidad, y permitirá en ese lapso que la recuperación del país acompañe a la normalización del problema locativo en el sector comercial".

De nuestro aniversario

Al proseguir con la publicación de notas de salutación y de mensajes recibidos en ocasión de haber celebrado, el 7 del corriente mes, el 58o. aniversario de la aparición de "El Litoral", consignamos hoy los siguientes:

Servicios Informativos Argentinos

Con la firma del señor Eduardo Criscuell, director de este servicio, dice la nota: "En nombre de todos los integrantes de esta pequeña empresa periodística y en el mío propio, expresamos nuestras felicitaciones en el aniversario de la creación del diario, ocurrida el 7 de agosto de 1918.

"Esa voz vespertina, me consta, no se circunscribe a la ciudad de Santa Fe y zonas de influencia, como representativa de un periodismo localista, sino que ha trascendido naturales límites geográficos que colocan a "El Litoral" en hito privilegiado de la prensa argentina.

"Reiterándole los mejores votos para logros de importancia en la información, rogamos haga extensivas estas felicitaciones a todo el personal de ese diario".

Club de Leones "Gobernador Candioti"

"Con sumo agrado nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a todos los integrantes de ese prestigioso diario, orgullo de nuestra ciudad, para hacerles presente nuestras más sinceras felicitaciones con motivo de conmemorarse el 58o. aniversario de existencia de ese gran medio de difusión santafesino", comienza la nota de la entidad que firman los Sres. José Carlos Allevi y Yabra David, como presidente y secretario, respectivamente.

"Sus páginas —prosigue la misiva— que han cubierto gran parte del historial contemporáneo se han constituido, en su grata lectura vespertina, en parte de nuestra tradición y cultura que tantas satisfacciones provoca en el consenso nacional.

"Vaya pues, una vez más, nuestros beneplácitos por el aniversario".

Movimiento de Juventudes

La Srta. María Rosa Milesi, como secretaria de este organismo, firma la siguiente nota: "Me dirijo a Ud. en nombre de la C. D. del Movimiento de Juventudes para presentarle un cordial saludo al conmemorarse en el día de la fecha el 58o. aniversario de la primera publicación de ese vespertino santafesino.

"Anhelando que se mantengan en la positiva línea de promoción de los auténticos valores humanos, aprovecho la oportunidad para reiterar el reconocimiento de esta institución por el permanente apoyo en la difusión de sus actividades educativo-culturales".

Asociación Santafesina de Sóftbol

"En nombre del C. D. de la Asociación Santafesina de Sóftbol tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo del feliz aniversario que ese prestigioso diario festeja en la fecha", comienza afirmando la nota que firman el presidente, Prof. Roberto Torres Guanatey y el secretario, Sr. Eduardo Pallud.

"Los santafesinos de siempre —prosigue— hemos sido testigos de lo polifacético de su gestión, al haber por un lado orientado a la opinión pública y por otro haber interpretado y apoyado todas aquellas actividades que desde diversos ángulos configuran nuestra sociedad.

"Tal es el caso específico de nuestra asociación, entidad amateur que desarrolla su acción en forma eminentemente educativa, que ha recibido de manera permanente nuestro apoyo".

Misiva personal

El Sr. José C. Corte nos hace llegar un mensaje donde "testimonia su adhesión al aniversario de nuestro vespertino "El Litoral" en el mismo día del cumpleaños de quien la formula con sinceridad" y termina con esta rima: "Como autor santafesino, silencioso y silenciado, ni envidioso ni enviado, él prosigue su camino".

Suspenden a feriantes

La oficina de prensa de la Municipalidad, informó que se procedió a realizar una operación de control de pesas y medidas en las ferias francas de la ciudad.

Sobre el particular, se comprobaron algunas infracciones, lo que motivó que las autoridades municipales suspendieran hasta por un mes de inactividad a varios feriantes.

No funcionarán las ferias y mercados el 17

Según el mismo organismo, el próximo 17 del corriente, por el nuevo aniversario de la muerte del Gral. José de San Martín, no funcionarán las ferias francas de ese día; y los mercados permanecerán cerrados durante todo el día.

Clausura de calles

La Dirección de Policía adelantó que el próximo 17 del corriente, se clausurarán varias calles a partir de las 13, con motivo del acto de homenaje al libertador Gral. D. José de San Martín, que se realizará en la plaza que lleva su nombre.

Dicha medida abarcará las siguientes arterias: Urquiza y Tucumán; Primera Junta y San Martín; 4 de Enero y Catamarca; 9 de Julio y Catamarca; 1º de Mayo y Mendoza; San Jerónimo y Mendoza.

UNIVERSITARIAS

La utilización del ómnibus propiedad de la Universidad

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto que el ómnibus de esa casa de estudios será utilizado exclusivamente por las facultades e institutos que lo soliciten con la única finalidad de realizar viajes que respondan a intereses de índole académica.

Adhesión universitaria

La Facultad de Ingeniería Química ha resuelto adherirse a los actos de homenaje al Gral. José de San Martín que se realizarán el martes venidero.

Por otra parte invita al personal docente, no docente y al estudiantado para asistir a ellos.

Ciencia Jurídicas

Práctica Notarial. — La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se ha autorizado con carácter experimental, el funcionamiento de un curso cuatrimestral de trabajos prácticos de Práctica Notarial, con sesiones de cuatro horas semanales, como mínimo, a partir del 20 del corriente mes y con el horario que fije la Dirección del Instituto de Enseñanza Práctica.

Las inscripciones se recepcionarán hasta el 19 del corriente, de 15 a 19, y sólo podrán inscribirse los alumnos pertenecientes a la carrera de Notariado y los abogados que se hubieran acogido a los beneficios de la resolución Nº 111/71 C.A.

CIENCIAS JURIDICAS

Derecho Comercial. La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que las clases de especialización del Instituto de Derecho Comercial, correspondiente al corriente mes se dictarán el 18 del corriente, a partir de las 16, y no el 16 como se consignara por error. Las de los meses siguientes tendrán lugar el primer miércoles en el horario indicado.

VISITA

En relación con la noticia que diéramos sobre la visita de una delegación de educadores del Paraguay a la Facultad de Ingeniería Química y al Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral, este último informó que al término de la reunión mantenida con sus autoridades y de la recorrida por las instalaciones, los visitantes paraguayos resolvieron enviar una delegación para el estudio y funcionamiento del instituto.

Dicho estudio tendría por objeto la instalación de uno similar en el vecino país, interesándose por las carreras de licenciatura (universitaria) Escuela Industrial con sus cuatro especialidades (Construcciones, Química, Mecánica, Eléctrica e Hidráulica) Capacitación (Radio, televisión, electrónica, etc.) y artesanal, que son las que se dictan en el Instituto Politécnico de la UNL.

Universidad Tecnológica

Facultad Regional. — Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado que a partir del 18 del corriente y hasta el 26 se abrirá la inscripción para los exámenes finales que se llevarán a cabo el 31 del corriente.

Las solicitudes se recepcionarán en el Departamento Alumnos, sito en San Martín 2050.

PUBLICACIONES SOBRE LA VIDA DE BEN GURION

Editado por el Comité Judío Americano, acaba de aparecer una visión de la vida de David Ben Gurion, bajo el título "Con brío y con vigor", y de la que es autor Shimon Peres, actual ministro de Defensa de Israel, y antiguo colega de Ben Gurion en las luchas por la independencia y consolidación del Estado de Israel.

Se destaca en la obra los perfiles del vigoroso político que encarnaba el espíritu del pueblo judío, y al que se calificó como hombre único de su generación, no sólo porque simbolizaba ese espíritu, sino porque también fue su fuerza impulsora.

Recuerda Peres su prolongada amistad con el líder desaparecido con el cual mantuvo durante años una comunión de ideales. Fue la figura arquetípica —dice— del movimiento emancipador judío que convirtió un sueño milenario en una maravillosa realidad. La memoria de Ben Gurion ha traspuesto los escuetos límites del tiempo y del espacio del pueblo de Israel, para ingresar en la memoria del mundo y de las edades.

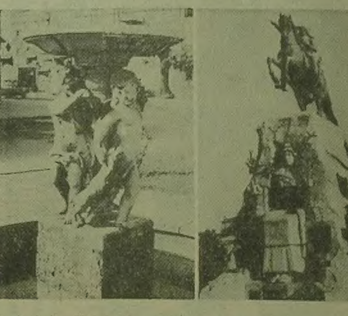
EDITARA EL C.I.E. UNA REVISTA DE TEMAS ESPACIALES

El Centro de Investigaciones Espaciales (C.I.E.) entidad que tiene su sede en Venezuela 4383, Buenos Aires, informa que en breve editará la revista no comercial denominada "Las Ciencias y el Espacio", publicación técnica mensual de divulgación relacionada con la evolución de las investigaciones espaciales en nuestro país y en el exterior.

Los interesados en recibirla pueden dirigirse por carta a la oficina de publicaciones de la entidad mencionada.

Santa Fe en clave

FUENTES Y MONUMENTOS



Fuente de los niños cazadores que según algunas opiniones, es reproducción de una obra de Esteban Lehongre. A la derecha, monumento a San Martín, cuyo pedestal fue realizado por Torcuato Tasso y Nadal



Bella escultura en mármol perteneciente a José Sedlacek y ubicada en el Parque Alberdi

Las fuentes han constituido en los distintos tiempos y latitudes un medio ornamental, tanto de jardines privados como de lugares públicos. En líneas generales sus efectos decorativos suelen radicar en juegos de agua o en estatuas o conjuntos escultóricos.

En Santa Fe aparecieron masivamente en el período que tiene como eje a 1900 y lo hicieron —al igual que las plazas y paseos en que fueron colocadas— con una marcada inspiración francesa.

La evolución posterior, con una progresiva disolución de la influencia gala, las hizo desaparecer al ritmo de las remodelaciones que han tenido lugar. Sin embargo, hay algunas cuyo recuerdo está aún bastante fresco, ocupando entre ellas un lugar prominente la que estuvo ubicada en el Parque Oroño. Sus pilas, que de menor a mayor volcaban el agua sobre una gran base situada en medio del foso oval, todavía no han terminado su largo peregrinaje. Dos de ellas, ya que la tercera se desintegró con los traslados, están arrumbadas actualmente junto al cerco del Jardín Botánico "Ing. Lorenzo Parodi", a la espera de ser incorporadas a un proyecto en ese sitio.

En un diagrama similar al mencionado, de neto sabor francés, existió una en el centro de la plaza de la Legislatura, denominada sucesivamente: de la Aduana, Pringles e Italia. En el mismo espacio verde y según puede observarse en fotos de principios del siglo, hubo otras fuentes, conectadas entre sí y cruzadas por una pasarela. En ellas se ven esculturas que coronan bases de piedra irregular. En la plaza de Mayo también existieron manantiales de ese tipo.

Con respecto a las conservadas hasta ahora debemos mencionar la de plaza España. Sobre un pedestal de piedra se yergue una clásica figura de mujer semidesnuda en actitud de tomar un baño, en tanto que en distintos puntos de la pileta se observan mascarones con ciertos rasgos de peces, por cuyas bocas sale el líquido.

Otras dos que presentan interés son las que adornan la plaza Pueyrredón y cuyas estatuas de bronce documentan en su marca de fábrica la realidad de que hablamos más arriba. En la parte inferior puede leerse: "Fondiéres du Val d'Osne (unos números que no se ven bien), Voltaire, Paris".

Por los juegos acuáticos y lumínicos merece destacarse la del Parque Juan de Garay, debiendo recordarse dentro de esa concepción la que hubo en el Parque Belgrano y que fue desarmada y llevada a Rosario.

Por su atipicidad en nuestro medio son dignas de citar las que decoran los patios laterales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Han sido ejecutadas en mármol blanco y su despojada geometría ocupa todo el largo de dichos lugares uniendo los círculos de las piletas a través de la línea recta de delgadas albercas. Finalmente, debemos detenernos en la más bella de cuantas pueblan la ciudad. Está situada en bulevar Pellegrini cerca del cruce con calle Rivadavia y también ha sido realizada en níveo mármol. Es de medianas dimensiones y notable plasticidad. En el pie han sido esculpidos tres niños cazadores con su presa —un conejo— y un pequeño perro que los acompaña, mientras sobre sus cabezas se levanta la copa de la fuente. De acuerdo con algunas opiniones, la pieza sería reproducción de una de las tantas obras del escultor francés Esteban Lehongre (1628-1690) instaladas en los jardines del Palacio de Versalles y estaría inspirada en los cuentos para niños del escritor Carlos Perrault (1628-1703).

Las grandezas y la miseria

Al igual que las fuentes, los monumentos memorativos de hechos heroicos o simplemente de aspectos vitales, costumbristas o simbólicos, tienen difusión en todo el orbe. En nuestro caso y en razón de la juventud del país (con todos los conflictos que genera esa etapa biológica) no son abundantes en número, ni cargados en años.

En Santa Fe, el más viejo es el obelisco que conmemora el cuatricentenario del descubrimiento de América, conforme lo indica una placa de mármol algo borroneada. En sus 84 años ha conocido varios trasplantes y su destino parece ser el de seguir rodando, ya que por su actual emplazamiento en avenida Alem habrá de pasar al tramo de la de Circunvalación que la unirá con el puente sobre la laguna Setúbal.

Con respecto a las figuras históricas locales cabe destacar el monumento al brigadier general Estanislao López, obra del escultor Juan Carlos Oliva Navarro que se inauguró el 22 de noviembre de 1942. La piedra fundamental se había colocado en la plaza de Mayo en 1888, erigiéndose finalmente en la Av. 7 Jefes, en las proximidades del Puente Colgante. Del conjunto sobresale la maciza estatua ecuestre de López, que aparece con su brazo derecho extendido en una actitud serena pero dominante. A sus espaldas, y ciñendo la sólida construcción de mármol, paneles esculpidos muestran diferentes aspectos de la acción gubernamental del caudillo, en la guerra y en la paz.

En plaza San Martín, por su parte, se alza el homenaje al Libertador, también en versión ecuestre, que es réplica del existente en la capital federal, realizado en bronce por el artista José M. García. Resulta curioso destacar que la figura presenta varios errores: la mano de San Martín señala el este en vez del oeste (dirección de Chile tras los Andes), los pihuelos de las espuelas están puestos hacia arriba y el sable corvo está invertido (con la curva cóncava hacia adelante). Pero al margen de ello se debe destacar el importante trabajo del pedestal efectuado por el escultor barcelonés Torcuato Tasso y Nadal (1853-1935) en roca andina. La composición se integra de dos efigies de enorme fuerza, que simbolizan a la República (soberanía, libertad) y a Minerva, diosa griega de la sabiduría, la ciencia humana, la prudencia. En otros de los lados está labrado un escudo nacional, y, frente a él, la figura de un cóndor con su significado de fuerza, poder, imperio. Cabe consignar, asimismo, que la placa recordativa perteneciente al Ejército Argentino fue fundida con el bronce de un cañón de la época de la campaña militar de los Andes.

El promotor del monumento —el segundo erigido a San Martín en el país— fue el Dr. Carlos Aldao y a la inauguración, que tuvo lugar el 30-10-1902, durante la gobernación del Dr. Rodolfo Freyre, asistió el entonces presidente de la República, Gral. Julio Argentino Roca.

En el plano mitológico, una deteriorada estatua del dios Baco ocupa el centro de la plaza Pueyrredón bajo un techo de frondosos [illegible]. Como se sabe, dicha divinidad fue para los griegos y los romanos símbolo de la producción y de la vegetación, de la fertilidad de la tierra.

En cuanto a los autores contemporáneos, tenemos que poner de relieve la tarea desarrollada por José Sedlacek, quien ha llevado a cabo monumentos como los de Colón, del Dr. Rodolfo Freyre (plaza Colón) y el dedicado a la Madre (Parque Alberdi). En este último hay también una estupenda escultura del mismo autor que nos interesa comentar particularmente. Trátase de un pequeño bloque de mármol que se titula "Alma sin hogar" y está fechado en 1937. Representa a un niño semidesnudo abrazado a su perro y durmiendo a la intemperie. Según nos dijo Sedlacek, los apuntes para su ejecución fueron tomados de la realidad.

La serena belleza de la pieza no impide que la situación de miseria que documenta se clave como una estocada, sin estridencias ni amenazas, pero quizás por esa razón, con mayor profundidad. No hay en la figura sufrimiento ni rencor, sino un sueño tranquilo que hace que el cuestionamiento nazca en nosotros mismos haciéndonos ver que toda vida mutilada significa también una amputación del conjunto, un dato objetivo de nuestras falencias. Por ese motivo, además de su valor estético y, probablemente sin quererlo, la obra hace blanco en la conciencia, punto de partida de toda transformación sólida y sin contramarchas. — GJV.

Formularios para pagos de cuotas del IVA

La Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, cuenta con los formularios para el pago de las cuotas de ingreso del IVA, de acuerdo con lo dispuesto por normas previstas en el decreto 334/76 y resolución general 1784.

Los contribuyentes pueden concurrir a la dependencia del organismo correspondientes a su jurisdicción para retirar los referidos papeles.

CIENTIFICAS

CURSO ACERCA DE "HEMATOLOGIA"

Organizado por el Colegio de Bioquímicos de Santa Fe Sociedad de Bioquímicos local se realizará un curso sobre "Hematología", en la sección de dicha especialidad del hospital Piloto.

La iniciación está fijada para el 21, a las 8, oportunidad en que la Dra. Hedy de Courault se referirá dentro del tema "Estudio de la hemostasia" a los mecanismos de la coagulación y de la fibrinolisis, así como a pruebas de laboratorio, y la Dra. Mabel Montenegro, a partir de las 10, hablará acerca de "Introducción a la patología de la hemostasia". A las 15 habrá una parte práctica.

Al día siguiente, a las 9, la Dra. Montenegro desarrollará los temas "Trombosis" y "Coagulación intravascular diseminada", tras lo cual habrá un cuarto intermedio y luego una mesa redonda.

Cabe aclarar que la parte teórica tendrá lugar en el Dispensario Central de Vías Respiratorias, Paraguay 3498, y la parte práctica en la Sociedad de Bioquímicos, Vera 2940.

Justamente con las profesionales mencionadas intervendrán en los trabajos prácticos y en la mesa redonda las doctoras María C. Narvaitz, María de Guglielmotti, Susana López y Amalia Cavallasca.

Las inscripciones pueden efectuarla los interesados en la sede de la sociedad indicada, teléfonos 43506 y 34144. [illegible] actividad científica los entes organizadores.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Desde mañana muestra de artesanos de San Carlos.

Galería Fimart, S. Martín 2916. Hasta el 28, muestra de óleos de Dante A. Tozzi.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra de Ricardo Supisiche. Hasta el 22.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, desde el 19, a las 18.30, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2430. — Muestra de pinturas de Armando César Godoy y Aldo Croce.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Desde el lunes 16, a las 19, muestra sanmartiniana.

Dirección Provincial de Turismo, San Martín y Amenábar. —Exposición con tallas de Ovidio Vivas y dibujos de Juan Horacio Arancio. Hasta el 30.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el Chaplin: "Mi fair lady" ("Mi bella dama"), de George Cukor, con Audrey Hepburn.

Cine Club Santa Fe. — El miércoles, a las 19.30 y 22, y el jueves, a las 18.30, en el Chaplin: "Vida en familia".

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 18, a las 19.15 y 21.15: "Isadora", de [illegible]. El 13, a las [illegible] para chicos. El 17, a las 19.30 y 21.30: "Isadora".

Instituto Cultural Argentino-Germano y Cine Club Santa Fe.— Hoy y mañana, a las 21, y el miércoles próximo, a la misma hora, en la sala Marechal "La pesa falsa", de Bernard Vicki; "Los entendidos", de Norbert Bikelman y "Alicia en las ciudades", de Wim Wenders, respectivamente. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe y Alianza Francesa. — Mañana 15, a las 19, en Bv. Gálvez 2147: "Los juegos están hechos", [illegible] Micheline Presley. En blanco y negro. Además, "Secam, televisión en color", cortometraje. Entrada libre.

RECITALES

Spargens Sonum. — Trío vocal. Repertorio universal. Mañana 15, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Ciclo: "Domingos musicales". Entrada libre.

ANTOLOGIAS ORALES

Lectura de cuentos de Héctor Pérez, Marcelo Busal, Tincho Actis, Adrián Escudero y José Luis Pagés. — El 16, a las [illegible] bibliotecología. Organiza: Centro de Egresados. Auspicia: Asociación Santafesina de Escritores.

